

**INFORME DE ADMISIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA DESALADORA DE FORMENTERA” A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Ref.: TSA0070127

Nº DE ACTUACIÓN: 1630234

**1.- OBJETO.**

El presente informe tiene por objeto analizar el contenido de la documentación del SOBRE A de las ofertas recibidas por los que se registró la admisión de ofertas.

**2.- OFERTANTES.**

Las ofertas recibidas han sido:

Descripción	CIF/NIF
LIMFOR FORMENTERA, S.L.	B-07987894
ADIQUIMICA, S.A.	A-08790933

**3.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS.**

Los requisitos mínimos y solvencia exigidos en el pliego son los siguientes:

5.1.- Capacidad de obrar del licitante, habilitación profesional y prohibición para contratar

El licitador deberá presentar la siguiente documentación que acredite su capacidad de obrar y resto de requisitos, a solicitud de Tragsa:

1. Los licitadores españoles individuales podrán optar por acreditar su capacidad de obrar mediante Declaración responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar debidamente cumplimentada (Anexo II),

5.2.- Solvencia Económica y Financiera

Para ser admitidos los licitadores deberán acreditar un volumen anual de negocio o volumen anual de negocio en actividades similares a las de la presente licitación referido al mejor ejercicio de los últimos tres disponibles no inferior a 44.000,00 € Código CPV 24962000-5 –Productos químicos para el tratamiento del agua.

### 5.3.- Solvencia técnica

1. Declaración Responsable firmada por el Representante legal de la empresa que indique que el producto ofertado cumple todas con las prescripciones técnicas exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas **(Anexo II. Punto 4.1.)**.

El resumen de la documentación aportada por las empresas ofertantes es el siguiente:

<b>EMPRESA</b>	<b>Anexo II</b>	<b>Solvencia Económica Financiera</b>	<b>Declaración Prescripciones Técnicas</b>
LIMFOR FORMENTERA, S.L.	INCOMPLETO	SI	SI
ADIQUIMICA, S.A.	SI	SI	SI

Se solicitan las subsanaciones indicadas contestando la empresa en plazo y forma

La documentación de las ofertas son enviadas al jefe de obra para que realice el estudio técnico correspondiente

### **4.- CONCLUSION.**

Una vez recibido el informe técnico de la oferta recibida se concluye que:

- SE ADMITEN las ofertas presentadas por las empresas LIMFOR FORMENTERA, S.L. y ADIQUIMICA, S.A. ya que cumplen con los requisitos exigidos en el pliego

Se puede proceder a la convocatoria de apertura del SOBRE B.

- Se adjunta informe técnico

En Valencia, a 18 de enero de 2021

### **Mesa de Contratación UT2**

Presidente

Secretario

Vocal

Gerente de Adm. y Control

Coordinador Contratación

Técnico de Contratación

Jose Luis Marin

Luis Miguel Huerta

Carmen L. Grau